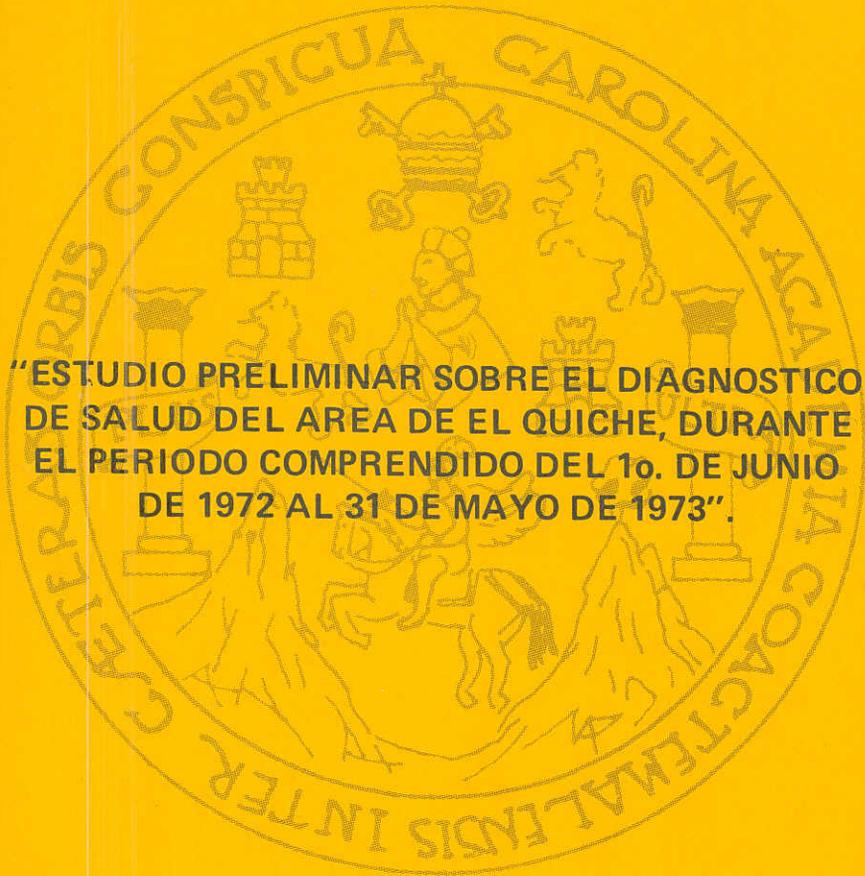


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure, likely a saint or historical figure, seated on a throne and holding a book. The figure is surrounded by various symbols, including a cross, a shield, and a crown. The Latin motto "SICUT ERAT IN TERRA CAROLINA ACACIA GOACTEMALENSIS INTER CONSPICUA" is inscribed around the perimeter of the seal.

**"ESTUDIO PRELIMINAR SOBRE EL DIAGNOSTICO  
DE SALUD DEL AREA DE EL QUICHE, DURANTE  
EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE JUNIO  
DE 1972 AL 31 DE MAYO DE 1973"**

**JULIO CESAR ALVARADO FUENTES**

Guatemala, Febrero de 1974

## PLAN DE TESIS

1. INTRODUCCION
2. ANTECEDENTES
3. OBJETIVOS
4. MATERIAL Y METODOS
5. RESULTADOS Y ANALISIS
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
7. BIBLIOGRAFIA

## 1. INTRODUCCION.

Si consideramos que en el desarrollo de los países se debe incluir tanto los aspectos económicos como sociales y culturales, y que la planificación de dicho desarrollo es indispensable para poder aprovechar en mejor forma los recursos con que cuentan estos países, creemos que el conocimiento adecuado de los problemas, es fundamental para dicha planificación.

Desde el punto de vista del sector salud, entre los problemas que afectan a nuestra población, es necesario conocer cuáles son las causas de muerte y de enfermedad, para que en base a su conocimiento y a los factores que condicionan dicha situación, se puedan planificar los programas y utilizar en mejor forma nuestros recursos.

El Area de Salud de El Quiché, por su topografía especial que tiene, dado el caso, que la mayoría de sus terrenos son muy escabrosos, con carreteras de tierra, algunas transitables en todo tiempo y otras solo en verano, se le dificulta a los habitantes acudir en demanda médica a los centros asistenciales, que en su mayoría se encuentran localizados en las cabeceras municipales y únicamente tres en aldeas, representados por un Puesto de Salud; por lo cual consideramos que un alto porcentaje de habitantes no cuenta con asistencia médica y las defunciones ocurridas no se registran adecuadamente. En efecto, debido a la falta de médico en las localidades, la interpretación, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, así como las causas de defunción, son analizadas y registradas por personas y autoridades sobre bases eminentemente empíricas, sin embargo es el único recurso que existe para tomar como base en la realización del presente trabajo.

Además, todas las muertes son asentadas por familiares o amigos de los deudos, y los registros civiles de las municipalidades del Departamento, usan distintas denominaciones para una misma enfermedad.

Por lo anteriormente dicho, el presente trabajo tiene por objeto, aportar un dato real de la Morbilidad y la Mortalidad en el Departamento de El Quiché, contribuir directamente a la planificación de programas posteriores de Salud en el Area e indirectamente al mejor conocimiento de nuestras estadísticas.

...

...

...

...

## 2. ANTECEDENTES

No hay hasta el momento ninguna obra que verse sobre lo que el presente trabajo de tesis señala; es por ello que el autor del mismo, se interesó en realizarlo, como una contribución al área de salud de El Quiché, para que sirva de guía, tanto en el conocimiento de los problemas que aquejan a las comunidades de la misma, como en la planificación de programas de salud.

### 3. OBJETIVOS.

1. Conocer la magnitud de la Morbilidad en el Departamento de el Quiché.
2. Conocer la magnitud y la tendencia a la mortalidad en el Departamento de El Quiché.
3. Contribuir directamente a la planificación de Programas de Salud en el Area.
4. Contribuir indirectamente al mejor conocimiento de nuestras estadísticas.

#### 4. MATERIAL Y METODOS

Para la elaboración del presente trabajo, se tomó como guía el Sub-Programa de investigación del Programa de Internado Rotatorio y rural en áreas departamentales implantado por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, haciendo una revisión de los archivos del Hospital y Centros de Salud del área de El Quiché, así como los informes mensuales y semanales de los mismos establecimientos, durante el período comprendido del 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973, extractando en esta forma lo que se refiere a morbilidad, partos, actividades hospitalarias y programas existentes en el área.

Se hizo revisión de los libros de defunciones de los archivos municipales de cada uno de los 18 municipios con que cuenta el Departamento de El Quiché, también durante el mismo período.

En base a los datos obtenidos por la Dirección General de Estadística, según el censo nacional de 1964, actualizado a 1972 se obtuvieron las tasas de natalidad y mortalidad.

La pirámide de población se obtuvo tomando como base los datos proporcionados por la División de Epidemiología de la Dirección General de Servicios de Salud.

Las normas de diagnóstico son las mismas empleadas por INCAP y basadas en la clasificación internacional de enfermedades.

## 5. RESULTADOS Y ANALISIS

### 5.1. ESTUDIO MONOGRAFICO

#### 5.1.1. DESCRIPCION GENERAL DEL AREA:

Se reconoce como Area de Salud, una extensión geográfica determinada que habitualmente coincide con la jurisdicción de una unidad político-administrativa (Departamento en el caso de Guatemala) y su población residente en la cual se desarrollan acciones de fomento, protección y recuperación de la Salud mediante una red de establecimientos coordinados bajo una Jefatura Unica; siendo el caso de El Quiché, que el Area de Salud comprende todo el Departamento. La mayor parte de su territorio es quebrado y montañoso, existiendo algunas planicies en la parte Norte. Es atravesado en su totalidad por la cordillera de los Andes.

Tiene grandes extensiones que comprenden la Zona Reina, que aún no están siendo explotadas, constituyendo una enorme reserva agrícola para el futuro de la República.

Es regado por los ríos: MOTAGUA Y CHIXOY.

- 5.1.1.1. **Extensión territorial:** 8,379 Kms. cuadrados
- 5.1.1.2. **Situación geográfica:** El Departamento de El Quiché está limitado:  
 Al Norte por México  
 Al Sur por Quezaltenango y Totonicapán  
 Al Oriente por los Departamentos de Alta y Baja Verapaz. Al Poniente por Quezaltenango, y Totonicapán y Sololá.
- 5.1.1.2.1. **Altitud:** 6,630 pies de altura la Cabecera.
- 5.1.1.2.2. **Latitud:**

El Quiché está situado entre los 15 y 16 grados de latitud norte y entre los 90 grados 30 minutos y los 91 grados 30 minutos de longitud oeste, del meridiano de Greenwich.

**5.1.1.2.3. Clima:**

El aspecto topográfico del Departamento permite tener variedad de climas, desde las cálidas tierras de Sacapulas, Canillá y la Zona Reina, como el frío imperante en algunas alturas montañosas de Chajul y el clima templado de la mayoría de sus municipios. La temperatura oscila entre los 15 y 30 grados, según la época del año.

**5.1.1.2.4. Estaciones:**

Se distinguen perfectamente dos estaciones: El período seco o verano, que comienza en el mes de Noviembre hasta Abril y el período húmedo o invierno, que se inicia en el mes de Mayo y termina en Octubre. En las regiones de la parte norte, se prolonga el invierno.

**5.1.1.3. Orografía:**

Como se dijo al principio, el Quiché es atravesado por la cordillera de los Andes, de donde se derivan otros sistemas montañosos de menor importancia; existiendo otros sistemas de colinas y cerros esparcidos en todo el territorio.

El río Chixoy cuando pasa al Quiché recibe el nombre de Río Blanco, pero al pasar por la aldea Chixoy toma este nombre hasta unirse con el río Salinas y el de los Nueve cerros, siguiendo con éste último nombre hasta su confluencia con el río de la Pasión.

**5.1.1.4. Vías de comunicación:**

El Departamento de El Quiché tiene enlace con la Ruta Internacional, vía Chichicastenango (carretera asfaltada que comunica la Cabecera departamental con la ciudad capital). Tiene una carretera que comunica los municipios de: Chiché, Chinique, Zacualpa, Joyabaj, Aldea Pachalum y Baja Verapaz; así como a la capital vía San Martín Jilotepeque.

Existe otra carretera de tierra que comunica la cabecera departamental con Quezaltenango, pasando por la entrada a San Antonio Ilotenango, Totonicapán y San Cristóbal Totonicapán.

El resto de municipios se comunica con la cabecera departamental por carreteras de tierra en regulares condiciones prolongándose la carretera que va a San Miguel Uspantán hasta la ciudad de Cobán, pasando por la aldea Chixoy y San Cristóbal Verapaz.

También tomando un desvío en Sacapulas, se llega hasta la ciudad de Huehuetenango. En época lluviosa es un tanto difícil el acceso a los municipios de Chajul, Cotzal, San Andrés Sajcabajá y Canillá. San Bartolomé Jocotenango carretera en construcción.

**5.1.1.5. Poblados Urbanos:**

Cabeceras departamentales: 1. Santa Cruz del Quiché

Cabeceras municipales:

17. San Miguel Uspantán

Chichicastenango

Joyabaj

Nebaj

Sacapulas

Chajul

Cotzal

Zacualpa

San Pedro Jocopilas

Chiché

Cunen

San Andrés Sajcabajá

San Antonio Ilotenango

Canillá

Chinique

San Bartolomé Jocotenango

Patzité

Rurales: Aldeas: 78

Caseríos y Cantones: 416

**Aldeas de Santa Cruz del Quiché:** Hay 18 cantones, 37 caseríos y no hay fincas. Xatinap, Estancia, Panajxit, Chitatul, Choacarán, Xesic, Chicorral, Chajbal, Cruz ché, Lemoa, Cucabaj, Chicabracán, Pamecebal, Santa Rosa, Pachoj, Sucac, Chujuyub y Sibacá.

**Aldeas de San Miguel Uspantán:** Hay 22 aldeas y 96 caseríos. El Matazano, Sicaché, El Palmar, Macalajau, Cholá, Poblaj, EL Caracol, Chicamán, Chixoy, Choacorral, El Soch, Agua Blanca, La May, Lancetillo, Chipaj, Las Vigas, El Pinal, Belejú, Pajuil, La Cruz, Calá y los Pajales.

**Chichicastenango:** Es una villa que tiene 64 caseríos, no hay aldeas ni fincas.

**Aldeas de Joyabaj:** Pachalum, Pachilip, Los Llanos, La Comunidad, Tres Cruces, Palibatz, Choaquenum, Caquil, Pasopop, El Temal, Cruz Chich, Xecnup, Xeabaj, Xebalanguac, Chorraxaj, Quiacoj, Xepepen, Laguna seca y Estanzuela. No hay cantones ni fincas y hay 16 caseríos.

**Aldeas de Nebaj:** Sumal Grande, Salquil Grande, Pulay, Acul, Tzalbal, Xoncá, Santa Marta, Las pilas, Bicalamá, La perla, Chuatuj, Vicotz y Palop. No hay cantones ni fincas y hay 76 caseríos.

**Aldeas de Sacapulas:** Trapichitos, Rancho de teja, El Ocote, Pajarito, Llano grande, Paguayil, Salinas Magdalena, Río blanco, Parraxtut, Salquil, Guantajau, Magdalena la abundancia, Chubiyil, Tzununul. Hay 9 cantones, 1 finca y 18 caseríos.

**Aldeas de Chajul:** Pombaltzé, Pimienta, Ixcán, Juil, Ilones, Sotzil, Chel, Cabá, Chacalté, Xix, Chemal y Amajchel. No hay cantones, hay 4 fincas y 25 caseríos.

**Aldeas de Cotzal:** Chisis, Chichel, Cajixay, Chemal. No hay cantones, hay 4 fincas y 44 caseríos.

**Aldeas de Zacualpa:** La vega, Chixocol, Pasojoc, Trapichitos, Turbalá, Potrero viejo, Chuca-ca, Pacoc, San Antonio Sinaché, San José Sinaché, Tunajá y Chimatzatz. No hay cantones.

**Aldeas de San Pedro Jocopilas:** Santa María y Patzojón. Hay 6 cantones y 10 caseríos.

**Aldeas de Chiché:** Carrizal, Tierra colorada, Laguna seca, Los Cerritos, Tuluché, Salamabaj, Chupol, Membrillal, El aguacate. Hay 9 cantones, 1 finca y 18 caseríos.

**Aldeas de Cunen:** Chihul, Xemanzana, El pericón, San José, Los Trigales, La barranca y Santa Clara. Hay 5 fincas, 1 hacienda y 16 caseríos.

**Aldeas de San Andrés Sajcabajá:** Lilillá, Agua caliente, Las casas, Xajcabaj, Racaj, Chinillá, Chinantón, Chilil, Chiboy. No hay cantones y tiene 38 caseríos.

**San Antonio Ilotenango:** No tiene aldeas, los que se enumeran son caseríos: Chujip, Chotacaj, Xejip, Canamixtoj, Sixxac, Chiaj Tzancanjnit, Xebaquit, Patzalá.

**Aldeas de Canillá:** Sajcap, Picaché, El terreno, Chichoj, Hierba Buena. No hay cantones y tiene 13 caseríos.

**Aldeas de Chinique:** Agua tibia, Cacabal, Las vigas, Xinvajxuc, Parraxquin, Chuaxán, Buena vista y Tapesquillo.

**Aldeas de San Bartolomé Jocotenango:** Las guayabitas, Mulubá, Los Cimientos, La palma, Paquix. Hay 11 cantones y 13 caseríos.

**Patzité:** Hay 5 cantones, no hay aldeas ni fincas.

## 5.1.2. Historia, Costumbres, Hábitos de poblado, fiestas:

### 5.1.2.1. Historia:

La etimología de la palabra Quiché se debe a las voces: Ki: dulce y Ché: árbol, por lo que muy bien puede llamarse a esta legendaria e histórica ciudad: "Santa Cruz del Arbol dulce".

La fundación de Santa Cruz de El Quiché, data del año 1539, y se debe al Obispo Francisco Marroquín, quien en dicho año la bautizó y bendijo con el nombre de Santa Cruz de El Quiché, según Ximénez, "dándole aqieste título el ilustrísimo y reverendísimo señor don Francisco Marroquín, cuando el paraje colocó y levantó el estandarte de la fé, signo de nuestra redención, en el mismo lugar en que tantos años había reinado el príncipe de las tinieblas en aquel ídolo Tohil, en señal de trofeo y vencimiento"... sin lugar a dudas el Obispo Marroquín tomó muy en cuenta que el Viernes Santo 25 de Marzo de 1524, determinó el triunfo de las huestes hispanas con la quema de la

opulenta ciudad de GUMARCAAH y sus reyes Oxil-Queh y Beleheb Tz'í, pues por aquellos tiempos al Viernes Santo se le llamaba Viernes de la Cruz, teniéndose por costumbre bautizar a los pueblos con el santo del día; caso similar con el Puerto de Veracruz en la conquista mejicana, que realizó Hernán Cortéz en el año 1529; según la crónica fue el Viernes Santo de aquel año cuando llegaron a dicho puerto, acierto que confirma Fray Antonio de Remesal en su "Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala". Desde esa época Santa Cruz de El Quiché con los pueblos de Chichicastenango, Lemoa, Sajcabajá, Xolabaj y Pueblo Viejo (Zacualpa), formaron parte del corregimiento de Sololá, hasta el 12 de Agosto de 1872 en que por Acuerdo Gubernativo No. 72, el Presidente de la República, General Miguel García Granados, estableció el Departamento de El Quiché, quedando Santa Cruz de El Quiché, como cabecera del departamento; ya por Decreto de la Asamblea Constituyente del 12 de Noviembre de 1825 se le había conferido el título de Villa y el 26 de Noviembre de 1924, por Acuerdo Gubernativo se le dió el título de Ciudad, el cual ostenta hasta la fecha. (13)

### 5.1.2.2. Costumbres:

#### 5.1.2.2.1. Vestuario:

**Santa Cruz de El Quiché:** Hombre: Pantalón y chaqueta de jerga azul bandera, camisa blanca y banda roja en la cintura, sombrero y caites.

Mujer: Corte de colores, faja de colores, delantal de la misma tela del corte, blusa con encajes y adornos, puede ser de todos colores, listones en el cabello, rebozo de colores y caites.

**San Miguel Uspantán:** Hombre: Pantalón blanco, camisa blanca, banda roja en la cintura, chaqueta de jerga, sombrero y caites.

Mujer: Corte verde, güipil bordado, rebozo de varios colores, listones en las trenzas y descalzas.

**Chichicastenango:** Hombre: Pantalón de jerga hasta la rodilla, camisa blanca, banda roja en la cintura, chaqueta negra, pañuelo de tela rojo con blanco en la cabeza, morral y caites.

Mujer: Corte azul con bordados de lustrina, formando escuadra, banda de colores en la cintura, güipil blanco o rojo con bordados de lustrina, rebozo de varios colores, pañuelo típico en la cabeza y descalza.

**Joyabaj:** Hombre: Pantalón blanco, camisa blanca, sombrero de petate, capichay cuadrulado de rojo y amarillo y se hacen acompañar de un morralito.

Mujer: Corte azul, güipil azul bordado de distintos colores, sobre todo los colores primarios.

**Nebaj:** Hombre: Pantalón y camisa blanca, faja roja en la cintura, chaqueta con líneas rojas y negras y con adornos de listones negros, sombrero y caites.

Mujer: Corte rojo con líneas amarillas verticales, güipil blanco, banda de colores en la cintura, perraje grande de líneas de colores vivos y a los extremos unos pajaritos, bordados a máquina, paño grande bordado en la cabeza con el cabello.

**Sacapulas:** Hombre: Pantalón y camisa blanca, banda roja en la cintura, chaqueta negra, sombrero y caites.

Mujer: Corte de varios colores, güipil con listones, cinta con borlas de lana en la cabeza en número de cinco, rebozo rojo en el cuello, una soguilla de perlas rojas y uno o varios chachales de plata.

**Chajul:** Hombre: Pantalón y camisa blanca, banda de colores en la cintura, chaqueta de color rojo con trenilla de color negro, sombrero y caites.

Mujer: Güipil blanco o rojo, banda y corte rojos, con líneas verticales amarillas. El güipil lo adornan con pajaritos de colores, en la cabeza usan una cinta como turbante de color rojo, en las orejas se abren 3 ó 4 agujeros para igual número de aretes, consiste en una hebra de lana de color rojo con perlas y un real antiguo.

**Cotzal:** Hombre: Pantalón y camisa blanca, banda roja en la cintura, chaqueta roja, con adornos negros, sombrero y caites.

Mujer: Corte de cuadrillos verdes, güipil con diversos adornos con lustrinas de colores, banda en la cintura, de color rojo, rebozo azul, rojo y blanco, descalza.

**Zacualpa:** Hombre: Pantalón corto blanco, camisa blanca, pañuelo rojo en el cuello, chamarrita sostenida en la cintura por una banda roja, sombrero, caites y un morralito.

**Mujer:** Corte azul con líneas separadas amarillo y rojo, güipil rojo, faja roja mercerizada, tapado en forma de triángulo con adornos en cada extremo, de color rojo.

**San Pedro Jocopilas:** Hombre: Pantalón y camisa blanca, chaqueta azul, una chamarrita sostenida en la cintura, sombrero y caites.

**Mujer:** Corte azul, rojo y blanco, blusa blanca con adornos de varios colores y descalza.

**Chiché:** Hombre: Pantalón corto de color negro con adornos de varios colores, franja roja en la cintura, camisa blanca, pañuelo rojo en la cabeza y caites. El traje de gala es el Cotón.

**Mujer:** Falda azul y blusa bordada de varios colores, franja de colores en la cintura y descalza. El corte es hasta la rodilla. El traje de gala es el Chachal.

**Cunen:** Hombre: Pantalón y camisa blanca, chaqueta de jerga negra, banda roja en la cintura, sombrero y caites.

**Mujer:** Corte negro con rayas horizontales de color rojo, güipil blanco, con el lado de atrás bordado con pajaritos, caballos o pescados, cinta típica en el cabello para enrollar las trenzas.

**San Andrés Sajcabajá:** Hombre: Pantalón blanco, camisa de rayas rojas y blancas, corbata blanca, banda roja, sombrero y caites.

**Mujer:** Corte azul con blanco, blusa de color con adornos de colores y faja roja también con adornos y listones típicos en la cabeza.

**San Antonio Ilotenango:** Hombre: Pantalón y chaqueta de jerga negra, camisa amarilla, banda roja en la cintura, sombrero y caites.

**Canillá:** Hombre: Pantalón y camisa blanca, chamarrita que la sostienen con una banda roja en la cintura, sombrero y caites.

**Mujer:** Corte azul con rayas blancas, güipil rojo con adornos amarillos, rebozo oscuro con líneas amarillas, un pañuelo de tela típica enrollado en el pelo y descalzas.

**Chinique:** Pantalón largo y chaqueta azul de jerga, camisa blanca, banda roja, sombrero y caites.

**Mujer:** Enagua jaspeada azul y blanco, blusa de diferente color y rebozo rojo y amarillo al hombro.

**San Bartolomé Jocotenango:** Hombre: Pantalón blanco, camisa rayada blanca y rojo, chamarrita cubriendo el pantalón, banda roja en la cintura, sombrero y caites.

**Mujer:** Corte de color verde pálido con adornitos amarillo y azul, blusa blanca floja, cinta de color rosado enrollada en el cabello y descalzas.

**Patzité:** Hombre: Pantalón y camisa blanca, chamarrita corta sostenida con una franja roja en la cintura, sombrero, saco color azul bandera y caites.

**Mujer:** Vestuario mixto, un 70o/o del color es azul marino con una franja bordada con lustrina de variados colores, un güipil blanco con una ornamentación de flores bordadas y 30o/o de corte jaspeado y descalzas.

#### 5.1.2.2.2. Organización social:

**Chichicastenango:** En cada cantón hay un comité pro-mejoramiento y construcción de escuelas, hay cooperativas y así mismo tienen su propio alcalde auxiliar y sus comisionados militares. También hay cofrades, que son los encargados de los actos religiosos.

**Joyabaj:** Cofradías encargadas de las festividades de Semana Santa, Corpus Christy, día de la Cruz, día de la Virgen del Tránsito y de la Virgen de Concepción.

**Chiché:** Ladinos que se encargan de organizar el comité pro-fiesta titular y comités pro-mejoramiento del pueblo, por indígenas: Cofrades, ajpatanes.

En el resto de municipios, todas las organizaciones se circunscriben a comités pro-mejoramiento de la comunidad, comités pro-fiestas patronales, cooperativas, organizaciones municipales, ayudantes de comisionados militares, asociaciones deportivas, sin faltar las cofradías con su oratorio particular.

#### 5.1.2.2.3. Religión:

**Santa Cruz del Quiché:** Predomina la religión católica, luego evangélicos, metodistas, pentecostés, adventistas, mormones, testigos de Jehová.

**San Miguel Uspantán:** Católica, evangélica dividida en pentescotés, del 7o. día metodista, sabatina y testigos de Jehová.

**Chichicastenango:** Hay predominio de la religión católica en un 80o/o y el resto de las organizaciones son evangélicas.

**Joyabaj:** Hay predominio de la religión católica en un 80o/o y el resto distribuido en las diversas organizaciones evangélicas.

**Nebaj:** Predomina la católica en un 80o/o y el resto distribuido en diversas organizaciones evangélicas.

**Sacapulas:** Solo se conocen dos religiones: Católica y evangélica.

**Chajul:** La religión católica por excelencia.

**Cotzal:** La religión católica es predominante.

**Zacualpa:** Existen cuatro religiones: Adventistas, metodistas, pentecostés y católicos.

**San Pedro Jocopilas:** Religión católica y evangélica.

**Chiché:** Predomina la religión católica.

**Cunen:** La religión católica predomina sobre la evangélica.

**San Andrés Sajcabajá:** La religión católica es predominante.

**San Antonio Iltotenango:** Católica y evangélica.

**Canillá:** Católica y evangélica.

**Chinique:** Politeistas y supersticiosos.

**San Bartolomé Jocotenango:** La religión católica es predominante.

**Patzité:** Predomina la religión católica en un 75o/o y el 25o/o restante es de evangélicos.

#### 5.1.2.2.4. Folklore:

**Santa Cruz del Quiché:** El 17 de Agosto se celebra "El convite" como parte de las celebraciones de las Fiestas Elenas, que es una danza vistosa, de lujosos y elegantes trajes por parte de los disfrazados y consisten en figuras humanas o de animales. Con 8 días de anticipación sale un correo, que lo integran personas disfrazadas que recorren la ciudad, con el objeto de proponer a los vecinos, la visita del baile del convite a sus residencias. Se caracteriza este convite, en que sus participantes cambian cada año el disfráz, lo que significa un gasto que ellos por brindar alegría y mantener las costumbres de su tierra lo hacen gustosos.

El 17 de Agosto también se celebra el baile de "Los Diablos", que se concreta a una música de guitarras y carracas que los diablos golpean a un ritmo monótono, que hace más aterrador el baile. Cada bailarín dice una relación que se concreta a censurar a los usureros agiotistas, dueños de cantinas y a ridiculizar a los 7 pecados capitales. El baile de los diablos salió la primera vez en 1919 y su organizador fué Don Rigoberto Cabrera, quien en esa oportunidad salió disfrazado de la Lujuria.

Existen otros bailes como el de la culebra que se celebra el día de la Cruz, y otras partes del folklore lo integran la marimba, el tum y la chirimía.

**Uspantán:** El baile del torito y el baile de los mejicanos. Los instrumentos que usan son el tambor, chirimía, arpa y guitarra.

**Chichicastenango:** Parte de su folklore es la marimba, el tum y la chirimía, otra costumbre es el baile del Palo Volador, el baile de la conquista, el de la culebra que es en Diciembre, el baile del torito, donde queman bastantes cohetes, los bailarines se visten de gala y queman mucho pom en la iglesia, algunas veces se visten al revés y bailan al compás de la marimba tocando una culebra viva.

**Joyabaj:** Su folklore consiste en el palo volador, el baile de las bombas, manifestación en la que toma parte todo el pueblo indígena, luego el baile de la conquista y el jaripeo.

**Nebaj:** Tambor y chirimía.

**Sacapulas:** Hay conjunto de marimba, tambor y chirimía.

**Chajul:** Marimba, tum y chirimía.

**Cotzal:** Folklore ninguno.

**Zacualpa:** Hay conjunto de marimba, tum y chirimía. Baile de la conquista y del torito.

**San Pedro Jocopilas:** Hay conjunto de marimba, tum y chirimía. Se organizan varios convites, recordando el tiempo de los españoles.

**Chiché:** El baile de los toritos que se realiza el 25 de Diciembre que es la fiesta titular. Los bailarines usan pantalón corto, medias blancas hasta la rodilla, capa y zapatos. Alrededor del traje llevan

colgando espejitos y principian a bailar desde el 25 a las 12 horas hasta el 29 por la tarde. Está el convite de los ladinos que se realiza únicamente el 26 de Diciembre y los trajes son similares a los que usan en el convite de Santa Cruz del Quiché, en que los participantes mientras bailan forman ochos, zetas, etc. El 28 realizan el baile de los Ajpatanes. Delante de ellos va bailando el Sijobaj, que es un caballito lleno de reales.

**Cunen:** Para la fiesta titular, acostumbran a bailar los moros, los cuales empiezan a bailar 10 días antes de la fiesta y terminan 15 días después. Son dos grupos: unos realizan el baile de los venados y otros es de los toritos (prácticamente bailan 25 días consecutivos).

Tocan también el tum y la chirimía.

**San Andrés Sajcabajá:** El convite, baile de la conquista, los machines, quema de bombas, tambor y chirimía.

**San Antonio Ilostenango:** Conjuntos marimbísticos, el tambor y la chirimía. El baile de los tisanados, la culebra, la conquista y el torito.

**Canillá:** No hay folklore.

**Chinique:** Baile infantil, la culebra, la conquista, el torito y el convite.

**San Bartolomé Jocotenango:** El folklore son bailes comunes.

**Patzité:** Conjuntos de marimba, tum, chirimía y se organizan varios convites.

#### 5.1.2.2.5. Fiestas patronales:

**Santa Cruz del Quiché:** Del 14 al 19 de Agosto. Celebran la Feria de Santa Elena de la Cruz.

**San Miguel Uspantán:** Del 5 al 9 de Mayo en Honor al Patrono San Miguel.

**Chichicastenango:** Del 15 al 22 de Diciembre en honor al Patrono Santo Tomás.

**Santa María Joyabaj:** Del 10 al 15 de Agosto, dedicada a la Virgen del Tránsito.

**Santa María Nebaj:** Del 12 al 15 de Agosto, dedicada a la Virgen de la Asunción.

**Santo Domingo Sacapulas:** Del 1o. al 4 de Agosto, en honor al Patrono Santo Domingo de Guzmán.

**San Gaspar Chajul:** Se celebra el segundo viernes de cuaresma, en honor a la imagen del Señor de Chajul.

**San Juan Cotzal:** Del 22 al 25 de Junio, en honor a San Juan Bautista.

**Espíritu Santo Zacualpa:** La celebran 40 días después del Viernes Santo y tiene una duración de 5 días, en honor al Espíritu Santo.

**San Pedro Jocopilas:** Del 27 al 29 de Junio en honor al Patrono San Pedro Apóstol.

**Santo Tomás Chiché:** Del 25 al 28 de Diciembre, en honor al Patrono Santo Tomás.

**Santa María Magdalena Cunen:** Del 1o. al 3 de Febrero, en honor a la Virgen de Candelaria.

**San Andrés Sajcabajá:** Del 25 al 30 de Noviembre, en honor al Patrono San Andrés.

**San Antonio Ilostenango:** Del 15 al 18 de Enero, en honor al Señor de Esquipulas.

**Canillá:** Del 8 al 12 de Diciembre, en honor a la Virgen de Concepción.

**Chinique:** Del 13 al 15 de Enero, dedicada al Señor de Esquipulas.

**San Bartolomé Jocotenango:** Del 22 al 24 de Agosto, en honor al Patrono San Bartolomé.

**Santa María Magdalena Patzité:** Del 5 al 10 de Febrero, en honor a la Virgen de Candelaria.

#### 5.1.2.2.6. Días de Mercado:

<b>Santa Cruz del Quiché:</b>	Jueves y Domingo.
<b>San Miguel Uspantán:</b>	Jueves y Domingo.
<b>Chichicastenango:</b>	Jueves y Domingo.
<b>Santa María Joyabaj:</b>	Jueves y Domingo.

Santa María Nebaj:	Jueves y Domingo.
Santo Domigno Sacapulas:	Jueves y Domingo.
San Gaspar Chajul:	Martes y Viernes.
San Juan Cotzal:	Miércoles y Sábado
Espíritu Santo Zacualpa:	Jueves y Domingo.
San Pedro Jocopilas:	Martes y Viernes.
Santo Tomás Chiché:	Miércoles y Sábado.
Santa María Magdalena Cunen:	Jueves y Domingo.
San Andrés Sajcabajá:	Domingo.
San Antonio Iotenango:	Martes y Viernes.
Canillá:	Sábado.
Chinique:	Viernes y Domingo.
San Bartolomé Jocotenango:	Martes y Viernes.
Santa María Magdalena Patzité:	Jueves y Domingo.

### 5.2.3. POBLACION:

5.2.3.1. Población total del departamento de El Quiché, distribución urbana y rural, se representa en el cuadro No. 1.

CUADRO No. 1

#### POBLACION TOTAL POR SEXOS, URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE EN EL AÑO 1972.

POBLACION TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
308,655	20,566	133,112	20,705	134,272

Ref. Datos del Censo Nacional de 1964, actualizado a 1972.

5.2.3.2. Distribución de la población total del departamento de El Quiché, por grupos etáreos, urbana y rural, en el año de 1972, se representa en el cuadro No. 2 y Gráfica No. 1.

#### CUADRO No. 2 DISTRIBUCION DE LA POBLACION TOTAL POR SEXOS, GRUPOS ETAREOS, URBANA Y RURAL, DEL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, EN EL AÑO 1972.

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES			MUJERES		
	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL
0-4 años	3715	24319	28034	3617	23952	27569
5-9 "	3430	22473	25903	3292	21763	25055
10-14 "	2685	17491	20176	2517	16502	19019
15-19 "	1854	11989	13843	2035	13237	15272
20-24 "	1494	9287	10781	1598	10082	11680
25-29 "	1349	8616	9965	1435	9252	10687
30-34 "	1209	8239	9448	1302	8583	9885
35-39 "	1075	7135	8210	1187	6733	7920
40-44 "	914	5701	6615	847	5500	6347
45-49 "	675	4237	4912	630	4044	4674
50-54 "	513	3201	3714	569	3613	4182
55-59 "	440	2643	3083	468	3048	3516
60-64 "	386	2417	2803	419	2803	3222
65-69 "	333	2156	2489	341	2291	2632
70-74 "	289	1938	2227	247	1648	1895
75-79 "	116	725	841	104	626	730
80-84 "	51	296	347	55	315	370
85 y Más	38	249	287	42	280	322
TOTAL	20566	133112	153678	20705	134272	154977

Ref. Datos sacados en base al Censo Nacional de 1964, actualizado a 1972.- (26)

Como se puede observar en la pirámide de población, El Quiché tiene una población predominantemente joven, la cual es característica de las áreas en desarrollo.

La población menor de 15 años representa el 47.20/o del total de la población, lo que implica una gran cantidad de población dependiente y hace pensar en serios problemas de salud en los niños.

Como se puede observar en el Cuadro No. 1, la mayoría de la población está concentrada en las áreas rurales, las cuales se encuentran precisamente abandonadas, ya que los recursos existentes en las mismas, son escasos ó nulos.

5.2.3.3. Crecimiento de la población: 2.90/o 6516 por año.

5.2.3.3.1. Tasa de Natalidad Deptal.: 53.03 x 1000 Hab.

5.2.3.3.2. Tasa de Mortalidad Deptal.: 18.9 x 1000 Hab.

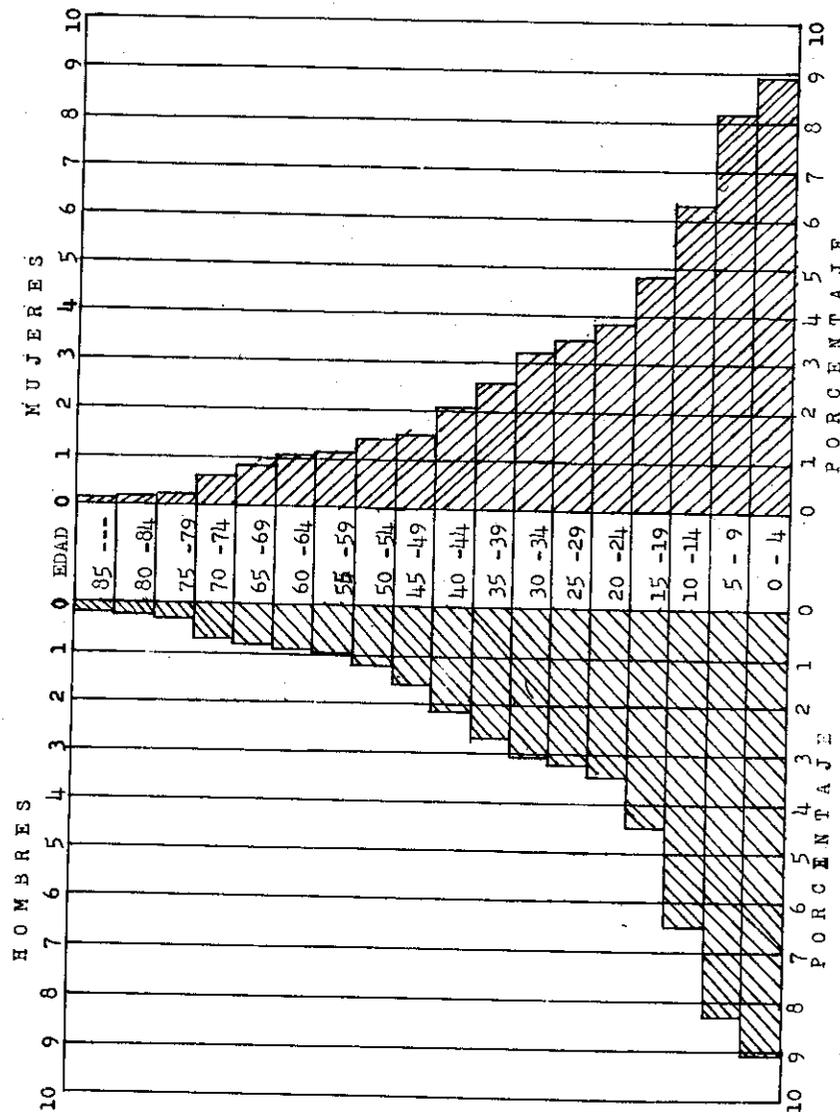
5.2.3.3.1.1. Tasa de Natalidad por municipios, se representa en el cuadro No. 3

5.2.3.3.2.1. Tasa de Mortalidad por municipios, se representa en el cuadro No. 3

5.2.3.3.3. Crecimiento vegetativo, se representa en el cuadro No. 3.

DEPARTAMENTO DE EL QUICHE 1972. -- GRAFICA No. 1

POBLACION por edad y sexo, POBLACION TOTAL: 308,655 habitantes. --



## CUADRO No. 3

TASA DE NATALIDAD, DE MORTALIDAD Y CRECIMIENTO VEGETATIVO, POR MIL HABITANTES Y POR MUNICIPIO, DEL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ EN EL AÑO 1972.

MUNICIPIO	TASA DE NATALIDAD.	TASA DE MORTALIDAD.	CRECIMIENTO VEGETATIVO.
Santa Cruz del Quiché	46.2	19.9	26.3
Uspantán	53.3	15.9	37.4
Chichicastenango	54.5	23.4	31.1
Joyabaj	50.7	20.7	30.0
Nebaj	42.1	22.7	19.4
Sacapulas	53.3	14.4	38.9
Chajul	50.7	27.7	23.0
Cotzal	40.1	34.3	5.8
Zacualpa	55.1	26.2	28.9
San Pedro Jocopilas	55.6	26.9	28.7
Chiché	47.6	22.6	25.0
CUnen	54.3	29.3	25.0
San Andrés Sajcabajá	45.7	15.9	31.8
San Antonio Ilotenango	61.9	29.8	32.1
Canillá	36.6	13.0	23.6
Chinique	55.6	11.2	44.4
San Bartolomé Jocotenan.	58.1	19.0	39.1
Patzité	58.1	19.0	39.1

Ref. Datos basados en el Censo Nac. 1964, actualizado a 1972.

#### 5.2.3.4. Migraciones:

El objetivo de estas migraciones es salir a buscar un medio de ganarse la vida, van a deshierbar los cultivos de algodón y café y luego a los cortes de los mismos.

**Santa Cruz del Quiché:** No salen grupos a la costa.

**Uspantán:** Salen a comerciar todos los meses, los días Jueves, Sábado y Domingo.

**Chichicastenango:** Salen a deshierbar el algodón y el café no habiendo fechas establecidas, sino en cualquier época del año.

**Joyabaj:** Salen en el mes de Junio.

**Nebaj:** Las migraciones ocurren durante todo el año.

**Sacapulas:** Las migraciones ocurren durante todo el año.

**Chajul:** Salen para las costas unas 200 personas, en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

**Cotzal:** Las migraciones ocurren los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

**Zacualpa:** Salen los emigrantes a trabajar por la costa en toda época del año.

**San Pedro Jocopilas:** Los campesinos se van a la costa sur en los meses de Mayo a Octubre.

**Chiché:** Durante todo el año emigran los campesinos a la costa.

**Cunen:** Los emigrantes que se van en Febrero, regresan en Abril, los que se van en Mayo, regresan en Agosto y los que salen en Agosto, regresan en Diciembre.

**San Andrés Sajcabaja:** En los meses de Diciembre y Enero emigran a la costa sur un promedio de 500 hombres y mujeres, los cuales regresan a sus casas en el mes de Abril, para atender sus tareas agrícolas.

**San Antonio Ilostenango:** Emigran en los meses de Agosto a Diciembre.

**Canillá:** Las migraciones ocurren durante el verano, es decir de Noviembre a Abril.

**Chinique:** Ocurren en Septiembre.

**San Bartolomé Jocotenango:** El 30o/o de la población emigra en el transcurso de todo el año.

**Patzité:** Emigran en los meses de Septiembre y Octubre.

5.2.3.5. Densidad de Población, se representa en el cuadro No. 4.

CUADRO No. 4

DENSIDAD DE POBLACION POR KILOMETRO CUADRADO Y POR MUNICIPIOS, EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE EN EL AÑO 1972.

MUNICIPIO	DENSIDAD DE POBLACION
Santa Cruz del Quiché	276.4 hab.
Uspantán	11.5 "
Chichicastenango	107.1 "
Joyabaj	109.0 "
Nebaj	43.5 "
Sacapulas	37.9 "
Chajul	10.3 "
Cotzal	77.0 "
Zacualpa	35.5 "
San Pedro Jocopilas	18.6 "
Chiché	8.2 "
Cunen	60.2 "
San Andrés Sajcabajá	16.4 "
San Antonio Ilostenango	86.4 "
Canillá	21.4 "
Chinique	72.9 "
San Bartolomé Jocotenango	16.8 "
Patzité	33.4 "

Ref. Datos basados en el Censo Nac. 1964, actualizado a 1972.

- 5.2.3.6. Promedio de miembros por familia, se representa en el cuadro No. 5

**CUADRO No. 5**

**PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA Y POR MUNICIPIO, EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ EN EL AÑO 1972.**

MUNICIPIO	PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA
Santa Cruz del Quiché	7 a 9
Uspantán	8 a 10
Chichicastenango	9 a 11
Joyabaj	6
Nebaj	9
Sacapulas	6
Chajul	7 a 9
Cotzal	5 a 7
Zacualpa	8 a 12
San Pedro Jocopilas	12
Chiché	12
Cunen	9
San Andrés Sajcabajá	10 a 12
San Antonio Ilotenango	6
Canillá	6
Chinique	5 a 6
San Bartolomé Jocotenango	3
Patzité	7

Ref. Archivo Sección de Saneamiento ambiental, Centro de Salud, Quiché. (26)

**5.3. FACTORES CONDICIONANTES:**

**5.3.1. EDUCACION:**

- 5.3.1.1. Porcentaje de analfabetos mayores de 15 años, según los datos de población del año 1972, se representa en el cuadro No. 6.

**CUADRO No. 6**

**PORCENTAJE DE ANALFABETOS MAYORES DE 15 AÑOS, POR MUNICIPIOS, URBANO Y RURAL, EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, EN EL AÑO 1972.**

MUNICIPIOS	POBLACION TOTAL	PORCENTAJE DE ANALFABETOS MAYORES DE 15 AÑOS	
		URBANO	RURAL
Sta. Cruz Quiché	30,079	4.3 o/o	86.2 o/o
Uspantán	30,429	7.1 "	82.6 "
Chichicastenango	43,000	2.5 "	81.3 "
Joyabaj	27,975	12.2 "	28.6 "
Nebaj	26,465	1.7 "	86.6 "
Sacapulas	14,368	5.1 "	81.9 "
Chajul	15,744	3.9 "	85.0 "
Cotzal	14,017	7.6 "	85.1 "
Zacualpa	11,815	8.8 "	66.1 "
San Pedro Jocop.	5,600	35.7 "	53.5 "
Chiché	3,700	18.8 "	67.5 "
Cunen	8,707	11.7 "	73.8 "
San Andrés Sajcab.	5,000	9.5 "	86.4 "
San Antonio Ilot.	4,500	11.1 "	55.5 "
Canillá	3,780	6.4 "	71.1 "
Chinique	3,980	9.4 "	81.4 "
San Bartolomé Jocot.	4,325	8.3 "	85.4 "
Patzité	2,500	9.6 "	44.0 "

Ref. Archivo Supervisión técnica de educación, Deptal. año 1972. (29)

Podemos observar en el cuadro anterior, que los valores más altos de analfabetismo se encuentran en el área rural, haciendo ver que se tomó en conjunto población indígena y ladina.

Además que cada uno de los porcentajes está en relación directa con el número de habitantes; pero aún así el área rural es la más afectada. Es importante hacer notar que en el área urbana el porcentaje de analfabetos es bajo, porque todas las cabeceras municipales cuentan con una o más escuelas, aún algunos caseríos y cantones; pero no en su totalidad.

5.3.1.2. Población escolar inscritos, tomando como base estadísticas del año 1972, se representa en los cuadros No. 7, 8, 9 y 10.

CUADRO No. 7

POBLACION ESCOLAR INSCRITA, URBANA Y RURAL,  
OFICIAL Y PRIVADO, EN EL DEPARTAMENTO DE  
EL QUICHE EN EL AÑO 1972.

	AREA URBANA				AREA RURAL				
	OFICIAL		PRIVADO		OFICIAL		PRIVADO		
	M	F	M	F	M	F	M	F	
PRE-PRIMARIA	81	93	—	—	—	—	—	—	—
PRIMARIA	3054	1813	207	195	4751	2700	—	—	—
SECUNDARIA	315	152	370	210	—	—	—	—	—
MAGISTERIO	—	—	55	31	—	—	—	—	—
DIVERSIFICADO	—	—	19	22	—	—	—	—	—
PERITO CONTADOR	—	—	19	22	—	—	—	—	—
BACHILLERATO	—	—	13	4	—	—	—	—	—

Ref. Archivo supervisión técnica de educación, nivel departamental, año 1972. (29)

CUADRO No. 8

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESCOLAR PRIMARIA INSCRITA,  
POR SEXOS, APROBADOS Y REPROBADOS, EN EL DEPARTAMENTO  
DE EL QUICHE EN EL AÑO 1972.

GRADOS	INSCRITOS		EXAMINADOS		APROBADOS		REPROBADOS		AUSENTES	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Primero	3394	2094	2893	1773	1902	1094	991	679	501	321
Segundo	1773	943	1590	855	1289	711	301	144	183	88
Tercero	1154	642	1029	577	858	505	171	72	125	65
Cuarto	737	474	686	449	626	408	60	41	51	25
Quinto	540	318	501	308	461	275	40	33	39	10
Sexto	414	237	406	231	392	221	14	10	8	6
TOTAL:	8012	4708	7105	4193	5528	3214	1577	979	907	515

Ref. Archivo supervisión técnica de educación nivel departamental, año 1972. (29)

CUADRO No. 9

POBLACION ESCOLAR SECUNDARIA INSCRITA, POR SEXOS,  
APROBADOS Y REPROBADOS, EN EL DEPARTAMENTO DE  
EL QUICHE, EN EL AÑO 1972.

GRADOS	INSCRITOS		EXAMINADOS		APROBADOS		REPROBADOS		AUSENTES	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Primero	315	165	287	156	173	89	114	67	28	9
Segundo	192	102	180	94	127	71	53	23	12	8
Tercero	178	95	165	93	119	64	46	29	13	2
TOTAL:	685	362	632	343	419	224	213	119	53	19

Ref. Archivo supervisión técnica de educación nivel departamental, año 1972. (29)

## CUADRO No. 10

POBLACION ESCOLAR INSCRITA, CICLO DIVERSIFICADO,  
POR SEXOS, APROBADOS Y REPROBADOS EN EL  
DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, EN EL AÑO 1972

GRADOS	INSCRITOS		EXAMINADOS		APROBADOS		REPROBADOS		AUSENTES	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Cuarto	40	21	38	19	27	17	11	2	2	2
Quinto	34	24	33	22	27	14	6	8	1	2
Sexto	13	12	12	12	12	12	0	0	1	0
TOTAL:	87	57	83	53	66	43	17	10	4	4

Ref. Archivo supervisión técnica de educación, nivel departamental. (29)

5.3.1.3. Índice de deserción escolar, se representa en el cuadro No. 11.

## CUADRO No. 11

INDICE DE DESERCIÓN ESCOLAR, URBANO Y RURAL,  
OFICIAL Y PRIVADO EN EL DEPARTAMENTO DE  
EL QUICHE, EN EL AÑO 1972.

	URBANO				RURAL			
	OFICIAL		PRIVADO		OFICIAL		PRIVADO	
	M	F	M	F	M	F	M	F
PRE-PRIMARIA	-	-	6	6	-	-	-	-
PRIMARIA	237	129	3	1	659	385	-	-
EDUCACION BASICA	26	2	6	-	-	-	-	-
MAGISTERIO	-	-	4	1	-	-	-	-
PERITO CONTADOR	-	-	-	3	-	-	-	-
BACHILLERATO	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL:	263	131	19	11	659	385	-	-

Ref. Archivo supervisión técnica de educación, nivel deptal. (29)

Podemos observar en el cuadro anterior, que el índice de deserción escolar es sumamente alto, en el nivel primario; constituyendo una de las causas principales, el hecho de que los padres los necesitan para aumentar la fuerza del trabajo a nivel familiar. Son pocos los que llegan a coronar estudios superiores, y los que logran la educación superior, lo hacen a base de muchos esfuerzos.

## 5.3.1.4. Índice de escolaridad:

Comprendiendo desde la primaria, hasta el ciclo diversificado, únicamente 13,911 alumnos constituyen la

población escolar inscrita en todo el departamento, que significa el 5.40/o de la población total.

### 5.3.1.5. Medios de comunicación colectiva:

**Radio:** En el departamento de El Quiché, existen dos radiodifusoras, localizadas en la cabecera departamental y tienen como característica especial, pasar programas en lengua vernácula.

**Televisión:** Se captan perfectamente los tres canales de Guatemala en la cabecera departamental y en algunos municipios, exceptuando San Bartolomé Jocotenango y Canillá que no hay luz eléctrica.

**Pregones:** "Bandos" se les llama comúnmente, realizados por las municipalidades y los utilizan para dar noticias de interés para determinado sector, especialmente cuando llega alguna persona importante o alguna noticia de interés oficial.

**Altavoces:** Utilizados para propaganda de medicamentos, alimentos, encuestas, y aún programas de salud.

**Verbal:** Lo que llaman comúnmente "chismes", que los van pasando de boca en boca.

**Telégrafo:** Cuentan con éste, todos los municipios.

**Correo:** Hay en todos los municipios.

**Teléfono:** Hay en todos los municipios.

### 5.3.2. ECONOMIA:

El ingreso per-cápita para el departamento de El Quiché, no puede fijarse un dato exacto por la diversidad de la actividad productiva de la población.

Para aclarar con mayor amplitud este concepto, sería necesario comprender a grandes rasgos lo que significa la forma de vida de subsistencia.

En este sentido, la forma de vida de la población, alcanza un promedio desde los Q.025 a Q.040 centavos diarios, unos Q.2.40 semanales como máximo y Q.124.80 anuales. Cabe señalar también que es considerable el movimiento migratorio de aproximadamente 30,000 jornaleros temporales, que van a la Costa Sur a desempeñar actividades agrícolas en las grandes plantaciones, donde perciben un salario hasta de Q.080 centavos diarios, pero tienen que cubrir gastos extraordinarios, por lo que no rebasan el promedio anotado.

En una familia de cinco miembros, que generalmente cuenta con tres miembros económicamente productivos, el ingreso familiar anual es aproximadamente de Q.374.40, aunque esto resulta realmente aproximado, pues como se dice anteriormente, la forma de vida de subsistencia genera recursos y crea medios no significativos para la economía familiar.

La población se ocupa principalmente de la agricultura, pero no se trata de una actividad económicamente productiva, sino que cae a su vez, dentro de la forma de vida de subsistencia, es decir, la mayoría de la población dedicada a la agricultura, no produce para comercializar sus productos, sino para su sustento propio fundamentalmente, destinado a la venta, solamente un pequeño excedente, que económicamente es insignificante.

Se siembra principalmente en todo el departamento, el maíz y el frijol.

En algunos municipios del Norte, principalmente Cotzal y Uspantán, se cultiva el café para comercializar.

En el municipio de Chinique, se explota la madera, comercializándose aún con otros departamentos de la República.

Con relación a la producción pecuaria, tiene que decirse lo mismo, pues no se observa ningún movimiento importante en este sentido. Sin embargo pueden mencionarse los mercados de ganado menor de Santa Cruz del Quiché y de San Pedro Jocopilas y de mayor importancia aún los mercados de ganado mayor y menor del municipio de Chiché, que es el más importante en el Departamento.

La producción artesanal es sumamente reducida en comparación con otros departamentos de la República, como por ejemplo Totonicapán. En el Departamento se fabrican principalmente sombreros de palma, que surten tanto el mercado local como la importante plaza de San Francisco el Alto en Totonicapán, todos los días viernes de cada semana. Este producto es la conclusión de varias actividades distintas que constituyen fuente de trabajo manual de muy baja remuneración. La palma se recibe de transportistas que vienen de la Costa Sur, se vende por manojos y la compran casi siempre personas que no fabrican sombreros, sino solo tejen la trenza que después en el mismo mercado, los días jueves y viernes, la venden aproximadamente a unos quince centavos el metro. La trenza es adquirida por los fabricantes de sombreros, quienes después de elaborado el producto, lo entregan a los comerciantes que son los encargados de llevarlo a los mercados mencionados.

En Chichicastenango, se elaboran tejidos de costosa preparación, por los materiales que se emplean, los cuales han sufrido desmedidas alzas en las tiendas abastecedoras y que se vinculan con importadoras de tintes, hilados, etc., y por lo mismo, el producto es de elevado costo y se usa principalmente para la propia familia o para los turistas.

En los demás municipios, la producción artesanal es menos importante, produciéndose algunos tejidos como en Nebaj. Petates y escobas en Uspantán y San Andrés Sajcabajá, pero no se puede considerar como una actividad económicamente aprovechable.

En la rama industrial, la producción es también bastante escasa, sin embargo se pueden mencionar las siguientes:

En la cabecera departamental del Quiché, se encuentra la Fábrica de Aguas Gaseosas "India Quiché" y la Fábrica de Resortes "Quiché" y además en el municipio de Joyabaj labora una pequeña Fábrica de Vinos.

### 5.3.3 EL MEDIO:

La mayoría de los 18 municipios del departamento del Quiché, cuentan con manantiales naturales, propicios para su aprovechamiento, por el sistema de gravedad, y la humedad favorecida por la frondosidad de sus bosques y montañas, que permite la formación y conservación de fuentes para abastos de agua potable en poblaciones urbanas y rurales.

Sin embargo el municipio de Santa Cruz del Quiché, carece de fuentes suficientes para abastecer a su población. El primer abasto que en sus inicios se consideraba sanitario, proviene de una fuente situada en la Aldea Chimente, del departamento de Totonicapán. Anteriormente se consumía agua de la fuente El Tabil, pero en condiciones insanas, incluso el actual servicio de agua también es insano, porque la incidencia de enfermedades gastro-intestinales es más alta mientras menos se hierva el agua y mientras esto suceda, el agua no se puede considerar como potable, a pesar de que se ha puesto en funcionamiento el nuevo sistema de abasto que se construyó, para mejorar el actual.

San Antonio Ilotenango, tampoco cuenta con fuentes de agua y por ese motivo carece de abasto. Existe en proyecto traer el agua desde una distancia de unos 30 Kms. en jurisdicción de Totonicapán. El resto de los municipios cuenta con servicio de agua, en la mayoría de los casos no potable por deficiencias en su instalación.

En lo relacionado a excretas, se observa que en la mayoría de las poblaciones no hay servicio sanitario y es poca la cantidad de viviendas urbanas y rurales que cuentan con inodoro y en el área rural prácticamente el servicio de excretas sanitarias no existe.

En lo que se refiere a la vivienda, el mayor porcentaje de materiales usados es el adobe en la construcción de los muros y los pisos son de tierra en su mayoría, salvo en el area urbana donde predominan un poco más los pisos de ladrillo de barro. (12, 14, 19 y 30). Ver anexo No. 1.

#### 5.4 LOS DAÑOS:

##### 5.4.1 Morbilidad por edades y causas, urbana y rural, se representa en el cuadro No. 12.

Como podrá observarse, las diez principales causas, representan el 90.33o/o de la morbilidad por demanda de atención médica, afectando en un 25.86o/o las enfermedades de las vías aéreas superiores y gastrointestinales.

Llama la atención que ocupa el primer lugar el grupo: Senilidad, mal definidas y desconocidas; pero esto es culpa principalmente del personal médico, que se concreta a anotar síntomas o muchas veces abreviaturas, que cada quien puede interpretarlas como mejor le parezca y por otro lado, no existe una estandarización de diagnósticos.

##### 5.4.2 Morbilidad por Desnutrición:

Se representa en el cuadro No. 13. Como podrá observarse, que para una población sumamente elevada, las cifras son muy bajas; pero esto no quiere decir que sea una comunidad en condiciones nutricionales aceptables, sino que ha sido mal clasificada, ya que es una comunidad en sí, con ingresos económicos precarios, lo cual no permite que su alimentación sea adecuada.

##### 5.4.3 Abortos:

El número de abortos ocurridos en un año es de 48, cifra muy baja, que nos refleja la poca incidencia de los mismos, como consecuencia de que es una comunidad eminentemente indígena y que dado a sus costumbres, no practican el aborto provocado. Algunas veces son atendidos a nivel domiciliario, por empíricos y solamente acuden al hospital, cuando hay una complicación muy seria. (11, 15, 26, 27).

CUADRO No. 12

DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE DIAGNOSTICO, POR GRUPOS ETAREOS, NUMERO Y PORCENTAJE, EN LAS CONSULTAS EXTERNAS DEL HOSPITAL Y CENTROS DE SALUD DEL AREA DE EL QUICHE, DEL 1o. DE JUNIO DE 1972 AL 31 DE MAYO DE 1973.

C.A.U.S.A.S	0-7 días		8-29 días		30d.11meses		1-4 años		5-9 años		10-14 años	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
1. Senilidad, mal definidas y desconocidas	2	0.01	5	0.04	55	0.50	185	1.67	102	0.92	155	1.40
2. Infecciones agudas de las vías aéreas superiores, influenza o gripe	0	0	4	0.03	243	2.19	554	5.00	112	1.01	56	0.51
3. Gastritis, gastroenteritis, colitis y enteritis.	1	0.01	5	0.04	235	2.12	473	4.26	76	0.69	29	0.26
4. Accidentes, envenenamientos y violencias	0	0	0	0	2	0.01	39	0.35	71	0.64	91	0.82
5. Demás causas (las no comprendidas dentro de los grupos descritos)	1	0.01	2	0.01	23	0.22	61	0.55	52	0.47	65	0.58
6. Desnutrición y malnutrición	0	0	0	0	40	0.36	52	0.47	81	0.73	48	0.44
7. Resto de infecciosas y parasitarias	0	0	4	0.03	72	0.65	429	3.87	175	1.58	101	0.91
8. Control de embarazo y puerperio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0.01
9. Exámenes practicados en ausencia de enfermedad (S.A.N.O.S)	0	0	2	0.01	141	1.28	290	2.60	41	0.37	2	0.01
10. Disenterias	0	0	0	0	15	0.13	50	0.46	16	0.14	12	0.11
11. Control de embarazo y puerperio	4	0.03	22	0.16	826	7.46	2133	19.23	726	6.55	561	5.05

Véase Exámenes practicados en ausencia de enfermedad (S.A.N.O.S) en el Cuadro No. 13. Véase Disenterias en el Cuadro No. 14. Véase Control de embarazo y puerperio en el Cuadro No. 15. Véase Control de embarazo y puerperio en el Cuadro No. 16. Véase Control de embarazo y puerperio en el Cuadro No. 17.

Ref. Archivos Hospital y Centros de Salud del Area de El Quiché. (11, 15, 26 y 27).

Continuación del Cuadro No. 12  
**DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE DIAGNOSTICO, POR GRUPOS ETAREOS, NUMERO Y PORCENTAJE, EN LAS CONSULTAS EXTERNAS DEL HOSPITAL Y CENTROS DE SALUD DEL AREA DE EL QUICHE, DEL 1o. DE JUNIO DE 1972 AL 31 DE MAYO DE 1973.**

CAUSAS	15-44 años		45-64 años		65 años y +		URBANO		RURAL		TOTAL	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
1. Senilidad, mal definidas y desconocidas	755	6.80	158	1.43	51	0.46	225	2.03	1243	11.20	1468	13.23
2. Infecciones agudas de las vías aéreas superiores, influenza o gripe	316	2.85	76	0.68	23	0.20	186	1.68	1198	10.79	1384	12.47
3. Gastritis, gastroenteritis, colitis y enteritis	336	3.02	68	0.61	21	0.19	112	1.01	1132	10.19	1244	1.20
4. Accidentes, envenenamientos y violencias	711	6.41	151	1.36	45	0.41	254	2.29	856	7.71	1110	10.00
5. Demás causas (las no comprendidas dentro de los grupos descritos)	663	5.97	183	1.65	45	0.41	116	1.05	979	8.82	1095	9.87
6. Desnutrición y malnutrición	751	6.77	91	0.82	23	0.20	55	0.50	1031	9.29	1086	9.79
7. Resto de infecciosas y parasitarias	217	1.96	43	0.39	2	0.01	120	1.09	923	8.31	1043	9.40
8. Control de embarazo y puerperio	862	7.78	2	0.01	0	0	104	0.93	762	6.87	866	7.80
9. Exámenes practicados en ausencia de enfermedad (SANOS)	11	0.11	0	0	0	0	132	1.19	355	3.19	487	4.38
10. Disenterías	72	0.65	77	0.69	1	0.01	28	0.25	215	1.94	243	2.19
<b>TOTAL</b>	4694	42.32	849	7.64	211	1.89	1332	12.02	8694	78.31	10026	90.33
Resto de enfermedades sin clasificar.											1073	9.67
<b>MORBILIDAD GENERAL =</b>											11099	100.00

**CUADRO No. 13**

**MORBILIDAD POR DESNUTRICION, POR GRADOS Y SIN ESPECIFICAR EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y SIN ESPECIFICAR EN ADULTOS, POR DEMANDA DE ATENCION MEDICA, EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, DEL 1o. DE JUNIO DE 1972 AL 31 DE MAYO DE 1973.**

Morbilidad por desnutrición en menores de 5 años:

Desnutrición Grado I:	26	=	0.24o/o
Desnutrición Grado II:	14	=	0.13o/o
Desnutrición Grado III:	8	=	0.07o/o
Sin especificar:	44	=	0.39o/o
Sin especificar en adultos:	865	=	7.79o/o
<b>TOTAL:</b>	957	=	8.62o/o

Ref. Archivo del Hospital y Centros de Salud del Area de El Quiché. (11, 15, 26, 27).

**CUADRO No. 14**

**MORTALIDAD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, POR GRUPOS DE EDAD Y PORCENTAJE, EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, DEL 1o. DE JUNIO DE 1972 AL 31 DE MAYO DE 1973.**

Mortalidad infantil y pre-escolar:	818	=	20.62o/o
Mortalidad neonatal:	82	=	2.12o/o
Mortalidad Post-neonatal:	388	=	9.72o/o
Mortalidad Perinatal:	187	=	4.69o/o
Mortinatalidad:	197	=	4.95o/o

**TOTAL DE MORTALIDAD EN MENORES**

DE 5 a. 1672 = 42.10o/o

Ref. Archivo de los Registros Civiles de los municipios del Depto. de El Quiché. (2,3,4,5,6,7,8,10,16,18,21,22,23,24,25,28,31 y 32).

**5.4.4 MORTALIDAD:**

- 5.4.4.1 Mortalidad infantil y pre-escolar, neonatal, post-neonatal, perinatal y mortinatalidad, se representa en el cuadro No. 14, página 43.
- 5.4.4.2 Mortalidad materna: 12 = 0.29o/o
- 5.4.4.3 Mortalidad por causas, grupos etéreos, urbana y rural se representa en el cuadro No. 15, páginas 45 y 46.

**COMENTARIO:**

Como podrá observarse en el cuadro No. 14, la mortalidad en niños menores de 5 años, comprende el 42.1o/o de la mortalidad general, cifra muy elevada que nos indica la susceptibilidad de este grupo.

Es de hacer notar, que no se registro ningún caso de muerte por Sarampión, manifestando en esta forma la efectividad de la vacuna aplicada y la alta cobertura que se logró durante la Cruzada Nacional de vacunación contra el Sarampión realizada en el mes de junio de 1972 y su fase de mantenimiento realizada en el mes de febrero de 1973. (1).

En el cuadro No. 15, se puede observar que el grupo que ocupa el primer lugar de las defunciones, corresponde a Senilidad, mal definidas y desconocidas, y la razón de ello, es porque la mayoría de las defunciones son asentadas por empíricos, y los registradores civiles no están capacitados para poder dar un diagnóstico real de defunción; sin embargo, las enfermedades de las vías aéreas superiores y gastrointestinales, representan el 42.2o/o de la mortalidad general, que nos da un índice real de lo insano que se encuentra el ambiente. (20).

La mortinatalidad representa el 4.95o/o de la mortalidad general, indicándonos con ello, la falta de atención prenatal y del parto.

**CUADRO No. 15  
DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE, POR GRUPOS ETAREOS, NUMERO Y PORCENTAJE, EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, DEL 1o. DE JUNIO DE 1972 AL 31 DE MAYO DE 1973.**

CAUSAS	0-7 días		8-29 días		30 d.11 mes.		1-4 años		5-9 años		10-14 años	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
1. Senilidad, mal definidas y desconocidas	166	4.16	44	1.18	121	3.03	231	5.78	61	1.53	37	0.92
2. Infecciones agudas de las vías aéreas superiores, influenza o gripe	19	0.48	32	0.80	143	3.59	266	6.68	73	1.84	37	0.92
3. Disenterias	0	0	0	0	29	0.72	89	2.23	30	0.75	14	0.36
4. Malaria	0	0	0	0	0	0	17	0.42	19	0.48	14	0.36
5. Gastritis, gastroenteritis, colitis y enteritis	2	0.05	3	0.07	45	1.13	88	2.21	14	0.36	15	0.38
6. Mortinatalidad	197	4.95										
7. Demás causas (las no comprendidas dentro de los grupos descritos)	0	0	0	0	3	0.07	13	0.34	5	0.13	14	0.36
8. Neumonía y Bronconeumonía.	0	0	3	0.07	11	0.28	30	0.75	6	0.15	8	0.20
9. Tos ferina	0	0	0	0	20	0.50	57	1.53	11	0.28	2	0.05
10. Resto de infecciosas y parasitarias	0	0	0	0	16	0.40	27	0.68	7	0.18	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>9.64</b>	<b>82</b>	<b>2.12</b>	<b>388</b>	<b>9.72</b>	<b>818</b>	<b>20.62</b>	<b>226</b>	<b>5.70</b>	<b>141</b>	<b>3.55</b>

Ref. Archivo de los libros de defunción de los Registros Civiles. (2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 16, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 31 y 32).

Continuación del Cuadro No. 15  
**DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE, POR GRUPOS ETAREOS, NUMERO Y PORCENTAJE, EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, DEL 1o. DE JUNIO DE 1972 AL 31 DE MAYO DE 1973.**

CAUSAS	15-44 años		45-64 años		65 años y +		URBANO		RURAL		TOTAL	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
1. Senilidad, mal definidas y desconocidas	229	5.74	162	4.06	304	7.60	135	3.39	1220	30.61	1355	34.00
2. Infecciones agudas de las vías aéreas superiores, influenza o gripe	232	5.82	161	4.05	172	4.31	91	2.28	1044	26.21	1135	28.49
3. Disenterías	82	2.06	51	1.28	26	0.66	16	0.40	305	7.66	321	8.06
4. Malaria	97	2.44	45	1.13	37	0.92	7	0.18	222	5.57	229	5.75
5. Gastritis, gastroenteritis, colitis y enteritis	29	0.72	16	0.39	13	0.34	10	0.25	215	5.40	225	5.65
6. Mortinatalidad							7	0.18	190	4.77	197	4.95
7. Demás causas (las no comprendidas dentro de los grupos descritos)	59	1.48	29	0.72	28	0.70	9	0.23	142	3.57	151	3.80
8. Neumonía y Bronconeumonía	26	0.66	9	0.23	6	0.15	16	0.40	83	2.09	99	2.49
9. Tos ferina	4	0.10	0	0	0	0	6	0.15	88	2.21	94	2.36
10. Resto de infecciosas y parasitarias	8	0.20	4	0.10	5	0.13	7	0.18	60	1.51	67	1.69
<b>TOTAL</b>	<b>766</b>	<b>19.22</b>	<b>476</b>	<b>11.96</b>	<b>591</b>	<b>14.81</b>	<b>304</b>	<b>7.64</b>	<b>3569</b>	<b>89.60</b>	<b>3873</b>	<b>97.24</b>
Total de enfermedades sin clasificar:											110	2.76
<b>MORTALIDAD GENERAL =</b>											<b>3483</b>	<b>100.00</b>

## 5.5

**RECURSOS:**

## 5.5.1

Recursos físicos: Se representan en la Gráfica No. 2

## 5.5.1.1

Servicio integrado de Salud:

## a)

Hospital Nacional "Santa Elena" en Sta. Cruz Quiché.

## b)

Centro de Salud tipo "B" en Sta. Cruz Quiché.

## 5.5.1.2

**Centros de Salud ubicados en:**

Joyabaj. Tipo "B".

Nebaj. Tipo "B".

## 5.5.1.3

**Puestos de Salud ubicados en las cabeceras municipales:**

Chichicastenango.

San Miguel Uspantán.

Sacapulas.

Chajul.

Cotzal.

Zacualpa.

San Pedro Jocopilas.

Chiché.

Cunen.

San Andrés Sajcabajá.

San Antonio Ilostenango.

Canillá.

Chinique.

San Bartolomé Jocotenango.

Patzité.

Nota: Ver anexo No. 2.

## 5.5.1.4

**Puestos de Salud ubicados en aldeas:**

Chicamán (Uspantán)

Matazano (Uspantán)

Pachalum (Joyabaj)

5.5.1.5 Servicio de Educación y recuperación nutricional (S.E.R.N.)

5.5.1.6 Programa de desarrollo de la comunidad, en:

Santa Cruz del Quiché  
Chichicastenango  
Joyabaj

5.5.2 Recursos humanos, ver cuadro No. 16.

CUADRO No. 16

RECURSOS HUMANOS EN EL AREA DE SALUD DE EL QUICHE Y HORAS CONTRATADAS A CADA UNO POR DIA Y AÑO, HASTA EL 31 DE MAYO DE 1973.

RECURSOS HUMANOS	TOTAL DE PERSONAL	HORAS POR DIA	HORAS POR AÑO
	1	2	500
Médicos:	1	4	1000
	4	8	2000
Enfermeras profesionales:	3	8	2000
Aux. de Enf. C.A.E.:	3	8	2000
Aux. de Enf. en Salud Pública:	6	8	2000
Aux. de Enf. no adiestradas:	43	8	2000
Anestesiastas:	2	8	2000
Trabajadores sociales:	1	8	2000
Técnicos en Rayos "X":	1	8	2000
Laboratoristas:	2	8	2000
Adiestrados:	1	8	2000
No adiestrados:	1	8	2000
Inspectores de	3	8	2000
Adiestrados:	2	8	2000
No adiestrados:	2	8	2000
Saneamiento:	2	8	2000
Oficinistas:	4	8	2000
Encargado de farmacia:	1	8	2000
Cocineras:	2	8	2000
Ayudantes de cocinera:	8	8	2000
Pilotos automovilistas:	2	8	2000
Conserjes:	12	8	2000
Panificador:	1	8	2000
Lavanderas:	5	8	2000

Ref. Nóminas del Hospital y Centros de Salud del Area del Quiché.

5.5.3 Número de camas por areas, departamentos o servicios:

**5.5.3.1 Area de Recuperación**

**Departamento de Hombres:**

Servicio de Medicina: 22 camas.  
 " " " Cirugía: 17 "  
 " " " Aislamiento: 9 "  
 Pabellón anti-tuberculoso: 36 "

**Departamento de Mujeres:**

Servicio de Medicina: 12 camas  
 " " " Cirugía: 9 "  
 " " " Aislamiento: 6 "  
 Pabellón anti-tuberculoso: 30 "

**Departamento de Niños:**

10 camas  
 11 cunas grandes  
 3 cunas pequeñas

**5.5.3.2 Area de Prevención y Fomento:**

Funciona en el Hospital "Santa Elena" con:

9 camas.  
 6 cunas para recién nacido  
 2 incubadoras.

5.5.4 Egresos y promedio de estancias por departamento, en el Hospital Nacional de El Quiché, del 1o. de junio de 1972 al 31 de mayo de 1973.

**CUADRO No. 17**

**EGRESOS Y PROMEDIO DE ESTANCIAS POR DEPARTAMENTO, EN EL HOSPITAL NACIONAL DE EL QUICHE, DEL 1o. DE JUNIO DE 1972 AL 31 DE MAYO DE 1973.**

DEPARTAMENTO	EGRESOS	PROMEDIO DE ESTANCIAS
Medicina	1568	25.4 días
Cirugía	569	12.1 "
Pediatría	356	18.6 "
Obstetricia	336	5.5 "
<b>TOTAL GENERAL:</b>	<b>2829</b>	<b>19.5 días</b>

5.5.4.1 Actividades hospitalarias, en el departamento de El Quiché, del 1o. de junio de 1972 al 31 de mayo de 1973.

5.5.4.1.1 Operaciones:	Cirugía mayor:	640
	Cirugía menor:	329
5.5.4.1.2 Tratamientos:		109,390
5.5.4.1.3 Rayos "X"		1,155
5.5.4.1.4 Laboratorio		41,731
5.5.4.1.5 Partos en General		285
	Eutócicos	237
	Distócicos:	48
	Nacidos vivos:	257
	Nacidos muertos:	28
	Prematuros:	2

## 5.5.5 Presupuesto general por renglones:

Actividad: Servicio Médico Hospitalario en El Quiché

Unidad Ejecutora: Hospital Nacional de El Quiché

Grupo:	0	Servicios personales:	71364
Renglón:	011	Personal de servicio con partida específica	71364
Grupo:	1	Servicios no personales:	1380
Renglón:	117	Electricidad	340
"	132	Gastos de viáticos en el interior:	240
"	149	Otros gastos de Transporte:	120
"	173	Mantenimiento de equipo médico-sanitario:	180
"	175	Mantenimiento de equipo de transporte:	200
"	199	Diversos servicios:	300
Grupo:	2	Materiales y suministros:	40307
Renglón:	211	Alimentos para personas:	21,600
"	215	Productos agroforestales:	100
"	231	Hilados y telas:	320
"	232	Acabados textiles:	300
"	241	Papel de escritorio:	200
"	243	Productos de papel o cartón:	100
"	245	Libros, revistas y periódicos:	50
"	253	Llantas y neumáticos:	80
"	261	Elementos y compuestos químicos:	30
"	262	Combustibles y lubricantes:	2898
"	264	Insecticidas, fumigantes y similares:	200
"	265	Productos sanitarios:	300
"	266	Productos medicinales y farmacéuticos:	11525
"	267	Tintes, pinturas y colorantes:	90
"	268	Productos plásticos y de nylon:	100
"	269	Otros productos químicos y conexos:	250
"	275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso:	34
"	287	Accesorios, y respuestos para vehículos:	200
"	291	Útiles de oficina:	300
"	292	Útiles de limpieza:	180
"	295	Útiles menores médico-quirúrgicos:	900
"	296	Útiles de cocina y comedor:	250
"	297	Útiles y accesorios eléctricos:	300
Grupo:	3	Maquinaria y equipo:	840
Renglón:	321	Mobiliario y equipo de oficina:	150
"	331	Equipo médico-quirúrgico:	300
"	332	Equipo hospitalario:	390
5.5.5.1		Costos de funcionamiento e inversión:	113891

## 5.5.6 Programas existentes en el área:

## 5.5.6.1 Materno:

5.5.6.1.1	Inscritas nuevas:	543=17.6o/o
5.5.6.1.2	Inscritas antes del 5o. mes:	277= 8.9o/o
5.5.6.1.3	Inscritas después del 5o. mes:	266= 8.7o/o
5.5.6.1.4	Número de consultas por madre:	6
5.5.6.1.5	Estimación de embarazos esperados:	3,087.

## 5.5.6.2 Infantil y Pre-escolar:

5.5.6.2.1	Número de niños menores de 1 año:	522=0.93o/o
5.5.6.2.2	Número de niños de 1 a 6 años:	478=0.85o/o
5.5.6.2.3	Número de niños subsecuentes:	814=1.5o/o
5.5.6.2.4	Número de consultas por niño de 0 a 1 año:	12
5.5.6.2.5	Número de consultas por niño de 1 a 6 años:	24

## 5.5.6.3 Programa de orientación y planificación familiar:

5.5.6.3.1	Inscritas nuevas:	123
5.5.6.3.2	Oral:	118
5.5.6.3.3	D.I.U.	5
5.5.6.3.4	Oral subsecuentes:	616
5.5.6.3.5	D.I.U. subsecuentes:	30
5.5.6.3.6	Casos cesados:	13

## 5.5.6.4 Programa de Nutrición de C.A.R.E.

5.5.6.4.1	Madres beneficiadas:	3508
5.5.6.4.2	Niños beneficiados:	5715

5.5.6.5 Inmunizaciones: Se representan en los cuadros No. 18, 19 y 20

**CUADRO No. 18**

**INMUNIZACIONES CON SU PORCENTAJE DE ACUERDO A LA POBLACION SUSCEPTIBLE, EN EL AREA DE SALUD DE EL QUICHE, HASTA EL 31 DE MAYO DE 1973.**

Tipo de Vacuna	Población Susceptible	Vacunado	Porcentaje
Antivariólica	44,769	1,475	2.6
D. P. T.	56,796	2,740	4.8
Antisarampionosa: Se representa en el cuadro No. 19.			
Antipoliomielítica: Se representa en el cuadro No. 20.			

Ref. Archivo del Centro de Salud del Quiché.

**CUADRO No. 19**

**TOTAL DE NIÑOS VACUNADOS CONTRA EL SARAMPION, POR MUNICIPIO Y PORCENTAJE DE ACUERDO A LA POBLACION SUSCEPTIBLE, EN EL DEPARTAMENTO DEL QUICHE, HASTA EL 31 DE MAYO DE 1973.**

Municipio	Población Susceptible	Vacunados	Porcentaje
Santa Cruz del Quiché	4,103	5,427	132.3
Chiché	1,123	1,860	165.6
Chinique	533	900	168.9
Zacualpa	1,356	1,765	130.2
Chajul	1,804	2,096	116.2
Chichicastenango	5,100	5,875	115.2
San Antonio Ilotenango	783	1,264	161.4
San Pedro Jocopilas	1,222	2,251	184.2
Cunen	1,101	1,605	145.8
Cotzal	1,647	1,370	83.2
Joyabaj	3,782	4,644	122.8
Nebaj	3,060	3,010	98.4
San Andrés Sajcabajá	1,132	894	79.0
Uspantán	3,825	5,152	134.7
Sacapulas	1,914	2,067	108.0
San Bartolomé Jocot.	531	392	73.8
Canillá	560	584	104.3
Patzité	234	351	150.0

Ref. Archivo del Centro de Salud del Quiché.

**CUADRO No. 20**

**TOTAL DE NIÑOS VACUNADOS CON DOS DOSIS DE VACUNA ANTIPOLIO, POR MUNICIPIO Y PORCENTAJE DE ACUERDO A LA POBLACION SUSCEPTIBLE, EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, HASTA EL 31 DE MAYO DE 1973.**

Municipio	Población Susceptible	Vacunados	Porcentaje
Chichicastenango	8,818	6,677	75.7
Uspantán	5,500	6,622	120.4
Santa Cruz del Quiché	6,358	5,874	92.3
Sacapulas	3,149	3,804	120.8
Joyabaj	6,360	4,391	69.0
Nebaj	5,526	3,181	57.6
Cotzal	2,770	1,945	70.3
Cunen	2,060	1,943	94.3
Chiché	1,525	1,852	121.4
Zacualpa	3,027	1,798	59.4
San Pedro Jocopilas	1,757	1,717	97.7
Chajul	2,702	1,352	50.0
Canillá	1,010	779	77.1
Chinique	1,020	758	74.3
San Antonio Ilotenango	1,585	665	41.9
San Bartolomé Jocot.	701	600	85.6
Patzité	546	436	79.8
San Andrés Sajcabajá	1,860	1,242	66.7

Ref. Archivo del Centro de Salud del Quiché.

5.5.6.6	Servicio de Educación y recuperación nutricional:	
5.5.6.6.1	Ingresos:	34
5.5.6.6.2	Egresos:	23
5.5.6.6.3	Número de cursos dados a madres:	34
5.5.6.6.4	Madres asistidas:	458
5.5.6.6.5	Porcentaje de asistencia:	75o/o
5.6	Otros sectores:	
5.6.1	Profesores del Area Rural:	269
5.6.2	Profesores del Area Urbana:	147
5.6.3	Profesores de Educación Media:	42
5.6.4	Escuelas rurales oficiales:	201
5.6.5	Escuelas rurales particulares:	17
5.6.6	Escuelas urbanas oficiales:	21
5.6.7	Escuelas urbanas particulares:	2
5.6.8	Institutos de Educación básica oficiales:	3
5.6.9	Institutos de Educación básica particulares:	11
5.6.10	<b>Saneamiento ambiental:</b>	

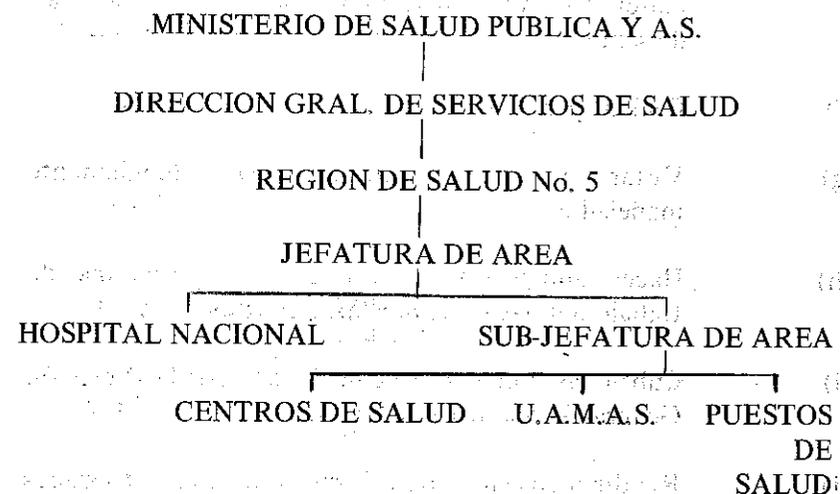
En cuanto a saneamiento ambiental se refiere, deja mucho que desear, ya que el Area de salud de El Quiché, cuenta unicamente con 5 inspectores, de los cuales 3 se encuentran centralizados en la cabecera departamental; para lo cual, se tiene dividida en 3 sectores, cada uno de los inspectores tiene un sector y 2 aldeas. Los otros 2 inspectores restantes, cubre cada uno un municipio, de donde se concluye, que de los 18 municipios del departamento, se quedan 15 sin cubrir, unicamente se atienden los expedientes relacionados a negocios o de otra índole que sean de mucha ingencia:

**5.6.11 Programas parroquiales:**  
Se encuentran las llamadas clínicas parroquiales, unicamente en áreas urbanas y en los siguientes municipios: Chichicastenango, Joyabaj, San Pedro Jocopilas, San Antonio Ilotenango, Uspantán, Sacapulas, San Andrés Sajcabajá, Nebaj y Cunen.

**5.6.12 Existen también 3 hospitales privados:**  
1 en la cabecera departamental de El Quiché.  
2 en la cabecera municipal de Chichicastenango.

## 5.7 ADMINISTRACION:

### ORGANIGRAMA OFICIAL DEL AREA DE SALUD DEL QUICHE



### COMENTARIO:

En la nueva estructura del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Servicio integrado de Salud, del Area de El Quiché, está a cargo de un Médico Jefe de Area, quien

a su vez, es el Director del Hospital Nacional "Santa Elena" y se le han fijado las responsabilidades y atribuciones siguientes:

- a) Dirigir y evaluar el servicio integrado de salud, participando en el desarrollo de sus distintas actividades.
- b) Dirigir, asesorar y supervisar el Area de Salud con los servicios incluidos en su jurisdicción.
- c) Velar porque se realicen las acciones de fomento, protección, recuperación y rehabilitación de la salud en forma integrada.
- d) Velar porque se abastezca oportunamente de elementos de trabajo a los servicios del Area.
- e) Velar porque en los servicios haya suficiente material y equipo para la realización de las acciones de salud.
- f) Evaluar personal.
- g) Velar porque los fondos sean debidamente manejados.
- h) Hacer anualmente el proyecto de Programa de trabajo del Area y el presupuesto respectivo.
- i) Cubrir las metas de trabajo fijadas por la Dirección General de Servicios de Salud.
- j) Rendir mensualmente información de las actividades realizadas por los servicios a su cargo.
- k) Establecer turnos rotativos del personal Médico, para que se atienda los servicios de Emergencia por las noches y días festivos.

Colabora directamente con él, un Médico Sub-Jefe de Area (Médico director del Centro de Salud de la Cabecera Departamental) quien dirige, coordina, supervisa y evalúa todas las actividades de fomento y protección de la Salud y los Puestos de Salud a través del programa de atención médica, adiestramiento y supervisión a Puestos de Salud (U.A.M.A.S.), asumiendo las funciones del Jefe de Area en ausencia de éste, y delegando la responsabilidad de un número determinado de puestos de Salud al U.A.M.A.S.

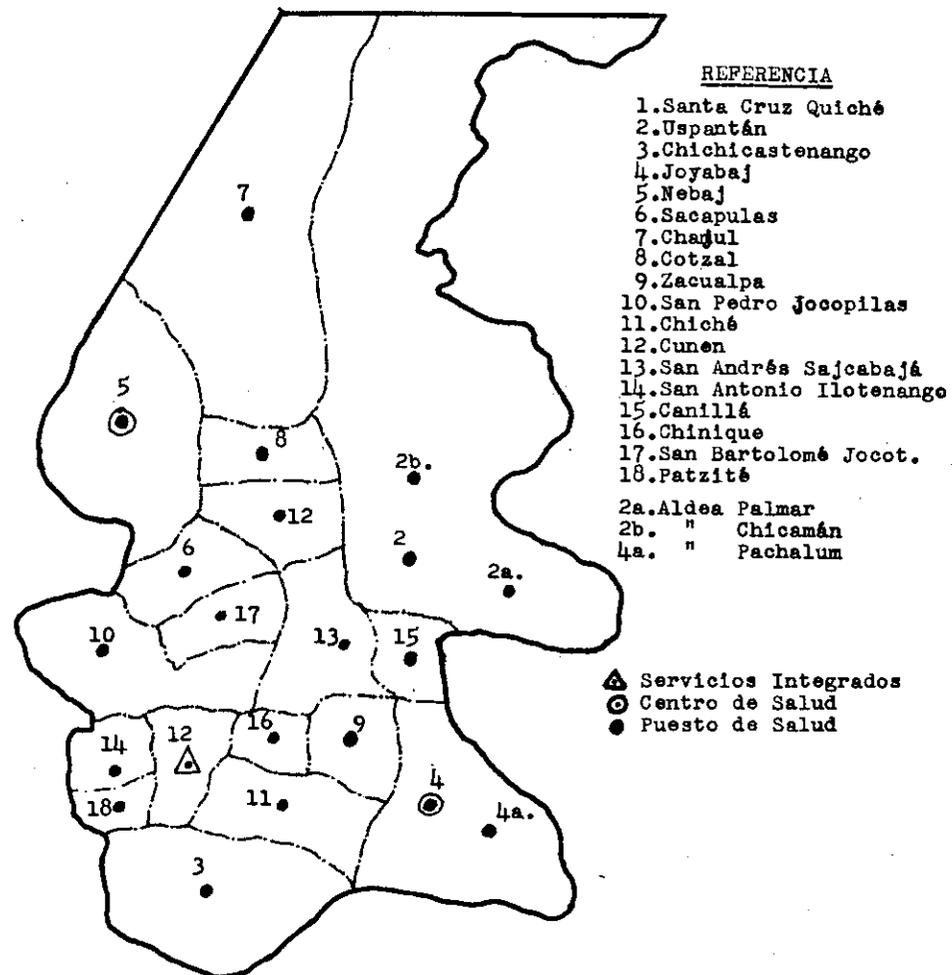
## ANEXO No. 1

## ENCUESTA DE EDIFICIOS, REALIZADA POR LA SECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, EN EL AÑO 1972.

	UNIDADES	PORCENTAJES	
		URBANO	RURAL
Agua:	A presión (entubada)	34.90o/o	0.50o/o
	Pozo: Sanitario	0.01o/o	0.00o/o
	Insanitario	0.09o/o	0.38o/o
	Acarreada de sistema municipal y otras fuentes	65.00o/o	99.12o/o
	TOTAL:	100.00o/o	100.00o/o
Disposición de Excretas:	Inodoro:	10.06o/o	0.50o/o
	Letrina: Sanitaria	3.99o/o	2.00o/o
	Insanitaria	11.51o/o	5.00o/o
	Excusado lavable:	27.68o/o	0.00o/o
	No tiene:	46.76o/o	92.50o/o
	TOTAL:	100.00o/o	100.00o/o
	Muros:	Ladrillo:	0.25o/o
Adobe:		98.55o/o	92.56o/o
Madera:		1.20o/o	2.44o/o
Caña y otros:		0.00o/o	5.00o/o
TOTAL:		100.00o/o	100.00o/o
Pisos:		Ladrillo de cemento:	11.41o/o
	Ladrillo de barro:	27.40o/o	1.77o/o
	Madera:	0.04o/o	0.00o/o
	Tierra:	61.15o/o	93.58o/o
	TOTAL:	100.00o/o	100.00o/o
Cielos:	Repellados:	0.02o/o	0.00o/o
	Madera:	53.17o/o	8.43o/o
	Tela - Cartón:	4.49o/o	0.09o/o
	Sin cielos:	42.32o/o	91.48o/o
	TOTAL:	100.00o/o	100.00o/o
Techos:	Terrazas:	0.02o/o	0.00o/o
	Lámina:	4.24o/o	1.24o/o
	Teja de barro:	95.18o/o	91.26o/o
	Paja y otros:	0.56o/o	7.50o/o
	TOTAL:	100.00o/o	100.00o/o

Ref. Archivo sección de Saneamiento Ambiental del Centro de Salud del Quiché.

## ANEXO No.2



MAPA DEL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, QUE MUESTRA SUS MUNICIPIOS, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

### 6.1 CONCLUSIONES:

#### 6.1.1 El Area de Salud de El Quiché.

Es muy extensa y las vías de acceso al 25o/o de los municipios son sumamente difíciles, principalmente durante el invierno que se vuelven intransitables.

6.1.2 La idiosincracia de las comunidades es muy cerrada, lo que no permite la entrada de los valores de la cultura Occidental.

6.1.3 La Religión predominante en el Area de Salud de El Quiché es la Católica y como consecuencia el promedio de miembros por familia es muy elevado, ya que hasta el momento no aceptan los programas de Orientación y Planificación Familiar.

6.1.4 La Población del Area de Salud de El Quiché es predominantemente joven, la cual es característica de las áreas en desarrollo y la población menor de 15 años representa el 47.2o/o de la población total, lo que implica una gran población dependiente y hace pensar en serios problemas de salud en los niños.

6.1.5 El porcentaje de analfabetismo en personas mayores de 15 años, se encuentra muy elevado, particularmente en el area rural y es importante hacer notar que en el area urbana es bajo, porque todas las cabeceras municipales cuentan con una o más escuelas.

6.1.6 El índice de deserción escolar es sumamente alto en el nivel primario, y una de las causas principales es que los padres de familia, los necesitan para aumentar la fuerza del trabajo a nivel familiar, y son escasos los que llegan a coronar estudios superiores, pero haciéndolo a base de muchos esfuerzos.

6.1.7 La Economía de las comunidades del Area de Salud de El Quiché, depende generalmente de la agricultura, no como una actividad económicamente productiva, sino dentro de la forma de vida de subsistencia, ya que es muy precaria.

6.1.8 El medio en el Area de Salud de El Quiché, es generalmente insanitario, se carece de agua potable, la disposición de excretas es escasa en el area urbana y casi nula en el area rural.

6.1.9 Las diez principales causas de Morbilidad, representan el 90.33o/o de la morbilidad por demanda de Atención médicas, afectando en un 25.86o/o las enfermedades de las vías aéreas superiores y gastro-intestinales.

6.1.10 La mortalidad en niños menores de 5 años, representa el 42.1o/o, siendo el grupo más afectado el de 1 a 4 años, por las infecciones agudas de las vías aéreas superiores, influenza o gripe.

6.1.11 La Cruzada Nacional de vacunación contra el Sarampión, realizada en el mes de junio de 1972 y su fase de mantenimiento realizada en el mes de febrero de 1973, dio magníficos resultados, ya que no se registró ningún caso de Morbilidad ni de Mortalidad por Sarampión, durante el período estudiado.

6.1.12 Dentro de las diez principales causas de mortalidad, ocupa el primer lugar el grupo: Senilidad, mal definidas y desconocidas, lo que nos dá un índice de la poca preparación que tienen los registradores civiles para asentar las defunciones, ya que la mayoría de las mismas son asentadas por familiares del fallecido o por empíricos.

6.1.13 La mortalidad en las áreas rurales, representa el 89.6o/o de la mortalidad total, cifra que nos indica una alta concentración de los habitantes en el área rural y la falta de atención médica en las mismas.

6.1.14 Los recursos con que cuenta el Area de Salud de El Quiché son insuficientes, para poder dar atención médica

satisfactoria a todas las comunidades, ya que solo cuenta hasta el momento con una sola unidad de atención médica al servicio de toda el Area.

6.1.15 El promedio de estancia por paciente en el Hospital de El Quiché, es afectado por el paciente tuberculoso, que por lo general, tarda mucho tiempo hospitalizado.

6.1.16 El Programa materno en el Area de Salud de El Quiché, cubre unicamente el 17.6o/o de los embarazos esperados, siendo una cifra muy baja, lo que nos indica un alto riesgo en la morbimortalidad materna y neo-natal.

## 6.2 RECOMENDACIONES:

6.2.1 Incorporar el Sector Salud, al Plan Nacional de Desarrollo.

6.2.2 Que las Autoridades de la Región de Salud No. 5 conjuntamente con las Autoridades del Area de Salud de El Quiché, elaboren el plan de salud de ésta, dándole prioridad a:

- a) Atención Materno-Infantil
- b) Saneamiento del medio
- c) Control de Transmisibles
- d) Atención médica general

6.2.3 Coordinar las acciones de dicho plan con otras instituciones de desarrollo que existan en el Area.

6.2.4 Estandarizar las normas de clasificación de diagnósticos en los Servicios de Salud, así como coordinar acciones con los registros civiles, para mejorar la calidad de los registros de defunción.

6.2.5 Aprovechar los recursos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**BIBLIOGRAFIA**

1. Arthés Solares, Federico, Carlos A. García Salas y Ninette Monterroso de Ruiz. Programa de vacunación contra el sarampión por vía intramuscular con virus vivo atenuado, realizado en el municipio de San Juan Sacatepéquez, del departamento de Guatemala, durante los meses de Febrero y Marzo de 1965. Boletín Sanitario 36 (60): 107-115, Enero-Junio, 1965.
2. Canillá, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
3. Chajul, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
4. Chiché, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
5. Chichicastenango, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
6. Chinique, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
7. Cotzal, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
8. Cunén, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.

9. Jelliffe, Derrick B. Nutrición infantil en países en desarrollo. Trad. por Antonio Bosch Tejeda. 2a. ed. México, C.R.A.T./A.I.D. 1972. 263 p.
10. Joyabaj, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
11. Joyabaj, Quiché, Guatemala. Centro de Salud. Archivo de informes mensuales y semanales. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
12. Kneese, Allen V. La calidad del agua y el desarrollo económico. Boletín de la O.P.S. 69 (1): 36-41, Julio 1970.
13. Municipio de Santa Cruz del Quiché, Cabecera del departamento. Revista Gumarcaah 9 (9): 3-4, Agosto 1973.
14. Mustard, Harry S. y Ernest L. Stebbins. Introducción a la Salud Pública. Trad. por Abelardo Temoche y Carolina Amor de Fournier. México, Prensa Médica Mexicana 1965 304 p.
15. Nebaj, Quiché, Guatemala. Centro de Salud. Archivo de informes mensuales y semanales. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
16. Nebaj, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
17. ODECA. Anuario Centroamericano de estadísticas de Salud 1970. San Salvador, 1972. 100 p.
18. Patzité, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.

19. Programas de salud en Costa Rica. Boletín de la O.P.S. 72 (2): 173-174, Febrero 1972.
20. Ruata Villanueva, Jorge Mario. Estudio de la mortalidad General en el municipio de Patzicia durante el decenio de 1960 a 1969 e investigación de las causas de mortalidad pre-escolar en el último año, en la cabecera municipal de Patzicia. Tesis. Guatemala, Universidad de San Carlos, Facultad de Ciencias Médicas, Mayo 1970 85 p.
21. Sacapulas, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
22. San Andrés Sajcabajá, Quiché. Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
23. San Antonio Ilotenango, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
24. San Bartolomé Jocotenango, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
25. San Pedro Jocopilas, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
26. Santa Cruz del Quiché, Guatemala. Centro de Salud. Archivo de informes mensuales y semanales. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
28. Santa Cruz del Quiché, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.

29. Santa Cruz del Quiché, Quiché, Guatemala. Supervisión técnica de educación. Archivo de los libros de la población escolar inscrita en el ciclo lectivo 1972.
30. Sistemas de agua potable. Boletín de la O.P.S. 73 (4): 358, Octubre 1972.
31. Uspantán, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.
32. Zacualpa, Quiché, Guatemala. Municipalidad. Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 1o. de Junio de 1972 al 31 de Mayo de 1973.

Vo. Bo.

Sra. Ruth Ramírez de Amaya  
Bibliotecaria

Br. Julio César Alvarado Fuentes

Dr. César E. Monroy.  
Asesor

Dr. Héctor A. Nuila  
Revisor

Dr. Julio de León  
Director de Fase III

Dr. Carlos A. Bernhard R.  
Secretario

Vo.Bo.

Dr. César Augusto Vargas M.  
Decano